

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) UNA peseta. EN MURCIA. Idem grande 1'50. TRIMESTRE (local) 3'50. FUERA grande 5. Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del transporte. OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos.— atrasado 30 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorrette, rue Caumartin, 61. John P. Jones y C. 31 bis. Faubourg Montmartre.

MARTES 9 DE JUNIO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldán y C.: Cebrian y C., y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.349

VI ANIVERSARIO
de la inolvidable señora
Doña María de los Dolores Godorniu Stárico
DE LLOVERA
que falleció el día 10 de Junio de 1885.

En sufragio de su alma se celebrarán misas cada media hora desde las seis á las doce del día 10 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Su familia ruega á sus amigos que la encomienden á Dios.

LEON MARIN-BALDO

Grandes depósitos de maderas.—Aserrio mecánico á vapor.—
Construcción de cajas para naranjas, jabón, pimienta, frutas y toda
clase de envases á precios sumamente ventajosos.
Frente á la estación del ferrocarril P. V.
de M. Z. A. 10-5

BANGO DE ESPAÑA

MURCIA.
Conforme al anuncio publicado por la Dirección general del Tesoro público en la «Gaceta de Madrid», fecha 6 del actual, los tenedores de obligaciones del Tesoro emitidas el 30 de Junio de 1890 que opten por la prórroga del vencimiento de las mismas hasta el 31 de Diciembre próximo venidero, se presentarán en estas oficinas con las obligaciones que posean, antes del día 15 del actual. Las obligaciones no presentadas hasta dicho día y con el mencionado objeto, serán pagadas á su vencimiento, previo llamamiento que hará el Banco.—Murcia 8 de Junio de 1891.—El Secretario, Joaquín Pérez.

Vichy Catalan.—Véase anuncio cuarta plana.

Científico. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

MISA Se vende una de las llamadas «Ministros de madera del Canadá». Puerta del Porel, carpintería, se puede ver y ajustar.

LA PAZ DE MURCIA.

Con gusto leímos en «El Diario» el domingo, las siguientes líneas:

«No se olvida tampoco, por quien lleva al día la historia política local, el procesamiento de los concejales suspensos, por el cual están sufriendo largas molestias en el ejercicio de su profesión los que, casi seguramente, han de ser absueltos después. Respetando jueces y tribunales y sus procedimientos y todo, permitásenos consignar, que veríamos con gusto la pronta terminación de ese expediente ó proceso, pues lo tenemos, mientras está vivo, por manzana de discordia lanzada entre nuestros paisanos los políticos de varios partidos.»

Nosotros no podemos olvidar ese asunto, pues poco ó nada acostumbrados, desde aquellos primeros años de nuestra vida en que blancos y negros no se podían mirar sin matarse, á que la política se ensuce hasta el extremo á que aquí se ha llevado recientemente, la verdad, nos ha impresionado, y más si añadimos que nuestro amor á la ley, que la creemos muy torcida en este caso, nos ha ocasionado desengaños que no esperábamos cuando creíamos caminar por otras sendas. Agradecemos por tanto el interés que á nuestro colega le inspira la situación anómala de nuestros amigos, y tanto como ellos, nos alegraremos termine como cree «El Diario», que es lo que siempre hemos creído nosotros, porque con ello triunfarán la ley, la razón y la justicia.

Ayer tarde celebró sesión la Sociedad Económica. En ella se acordó la publicación del acta de la última sesión pública y se votó de dos proposiciones, una del Sr. Buzetto referente á la protección que debe darse á ciertas industrias que aun viven, á pesar de la competencia de las máquinas, y de la publicación del catálogo de los objetos presentados en la exposición de labores, y otra del Sr. Museros referente á que la

sociedad se ocupe de las cuestiones agrícolas que aquí son de tan vital interés y especialmente de la sericícola, estimulando con este motivo á que se reúna la sección de agricultura.

El Sr. Salmorón dijo que sería complacido el Sr. Museros, pues en esta semana sería convocada dicha sección para la elección de Presidente y ocuparse de los asuntos pendientes.

La nueva Junta directiva del Ateneo, elegida el domingo, es la que sigue:

Presidente, D. Juan López Pañra.—Vice-Presidente, D. Juan Hernández Guijarro.—Contador, D. Andrés Martínez Espinosa.—Tesorero, D. Antonio Meseguer.—Bibliotecario, D. Adolfo Terrer Perier.—Secretario, D. Vicente Davila Castañedo.—Vice-Secretario, don Antonio Beltrán Díaz.—Vocales, don Francisco Araez, D. Enrique Giménez, D. Ramón Sierra, D. Manuel Benimeli, D. Juan Moreno Buendía, D. Rafael Albaladejo, D. José Muñoz.

Mucho esperamos de la nueva junta para que el Ateneo salve la crisis que viene atravesando y lleve el fin que se proponían sus organizadores, que no es el de una sociedad mas de recreo; sino el de una institución útil, sobre todo al comercio y á la industria, y por el predominio que aquí tiene, también á la agricultura.

Aquí donde hay una Liga de contribuyentes y una Cámara de Comercio que solo existen de nombre, aquí donde faltan otras asociaciones, análogas que de tanta utilidad práctica son en otras partes, el Ateneo está llamado á llenar el vacío que se nota, desempeñando la misión de aquellas; con esto y con la nueva progresiva senda á que tiende hoy la Sociedad Económica, se puede hacer mucho en favor de este país, que vive solo de su natural fertilidad y de las iniciativas de los gobiernos, sin ayudar á una ni otras en lo que lo necesitan, ni combatir las equivocaciones de aquellos.

En otro lugar publicamos el anuncio de arriendo de nuestro Teatro de Romea, en el cual se expresan las principales alteraciones que ha tenido el pliego de condiciones.

Nosotros tratando de armonizar en parte el propósito que presidiera cuando se desistió de subastar ese propio, con el de sacar de la administración municipal, que por lo visto no habrá llenado los deseos de la corporación cuando volvió al sistema de arriendo, habríamos suprimido las pujas, contentándonos con la proposición mas favorable, pues sabido es que estas obedecen al estudio y cálculo del asunto, y las pujas al calor de la competencia, produciéndose luego inconvenientes que no debían arrostrarse tratándose del Teatro, que no debe ser considerado como una renta.

El jueves saldrá de Madrid y el viernes tendremos el gusto de saludarle en Murcia, nuestro distinguido correligionario y jefe en la provincia, el Excelentísimo Sr. D. Joaquín López Puigcerver.

Los premios de la Económica.

Dibujo natural.

PRINCIPIOS.

Medalla de plata.—D. Francisco Martínez Girón.

Medalla de cobre.—D. Antonio Montalvo Ruiz, D. Julio Beltrán, D. Manuel Albaladejo y D. Mariano Sevilla.

Mención honorífica.—D. Dionisio Torres, D. Ricardo Ribera, D. J. Boronat y D. José Riera.

CABEZAS.

Medalla de plata.—D. Francisco Izquierdo Orts y D. Miguel Leante.

Medalla de cobre.—D. Francisco Gutiérrez, D. Julio Braceli y D. José María Coll.

Mención honorífica.—D. Leopoldo Bueno y D. A. Ruiz.

FIGURAS.

Medalla de plata.—D. Venancio Cañadas, D. Epifanio Andreu, D. Genaro Martínez, D. Mariano Izquierdo, don Adolfo Lorenzo y D. Adolfo Romero.

MODULO DEL ANTIGUO.

Medalla de plata.—D. Juan López Martínez, D. Justo Millán Relloti, don Inocencio Medina y D. M. Galán.

Mención honorífica.—D. José Atienzar Sala.

Clase de dibujo lineal, de adorno y topográfico.

DIBUJO LINEAL.

Medalla de cobre.—D. Pedro Llorca Verdú.

Mención honorífica.—D. Miguel Ballesta.

DIBUJO TOPOGRAFICO.

Medalla de plata.—D. Francisco Mercader Castillo.

DIBUJO DE ADORNO A PLUMA.

Medalla de plata.—D. Carlos Martínez Martínez.

Medalla de cobre.—D. Mariano Izquierdo.

DIBUJO DE ADORNO AL LAPIZ.

Medalla de plata.—D. Enrique Salas Cpl.

DIBUJO LAVADO A TINTA DE CHINA.

Medalla de plata.—D. Juan Antonio Martínez Poveda.

Mención honorífica.—D. José Hernández Martínez.

Clase de dibujo aplicado á las artes y á la fabricación.

Medalla de plata.—D. Diego Rizo, D. Francisco Tomás, D. Rafael Conejero y D. José Hernández.

Medalla de cobre.—D. Miguel Sánchez, D. Manuel Martínez, D. Juan Bermejo y D. Francisco Baleriola.

Mención honorífica.—D. Diego Abellán, D. Francisco Monserrat, D. Juan Ayuso, D. Francisco Gálvez, D. José María Martínez D. Emilio Alfaro, D. José López, D. Lorenzo Rodenas y D. Ricardo Almagro.

Clase de dibujo, de señaritas.

DIBUJO DE CABEZAS.

Medalla de plata.—Srtas. D. Isabel López, D. Carmen López, D. Isabel Albaladejo, D. Josefa Martínez, D. Ercinia Peña, D. Ana Benavente, D. Antonia Albaladejo, D. Amparo Manzano y D. Concepción Torres.

DIBUJO DE PRINCIPIOS.

Medalla de plata.—Srtas. D. Isabel Martínez, D. Clotilde López y D. Domitilla Pérez.

Medalla de cobre.—Srta. D. Carolina Díaz.

Mención honorífica.—Srta. D. Angeles Martínez.

CLASE DE ADORNO.

Medalla de plata.—Srtas. D. Dolores Pérez, D. Mercedes Medina, D. Dolores Bocio, D. Antonia Serradell y doña María López.

Medalla de cobre.—Srtas. D. Consuelo García, D. Remedios Baleriola, D. Delina Torres, D. Dolores Caballero, doña Eloisa Romero, D. Encarnación López, D. Carmen López Fernández y doña Fuensanta Larrosa.

Mención honorífica.—Srtas. D. Adela Hermosilla y D. Carmen Monerri.

Fuerra de concurso.

Premios de menciones honoríficas á las alumnas de D. Federico Mauricio Ramiós, dos acuarelas de D. Eloisa y D. Carmen Meseguer.

Diploma de D. José Valero: dos estudios al carbón de las señoritas D. María Canada y D. Hortensia Manresa; y tres paisajes hechos al carbón de las señoritas D. Julia Pagan, D. Pepita Rodríguez y D. Hortensia Manresa.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, de acuerdo con la comisión de accionistas del Teatro de Romea, ha resuelto sacar á subasta el arriendo de dicho Teatro por dos años, desde 1.º de Julio próximo venidero á 30 de Junio de 1893, y que el referido acto tenga efecto en estas Salas Consistoriales el día 27 del corriente á las 11 de la mañana, bajo el tipo de 10,000 pesetas cada año, ó sea 20,000 pesetas por el bienio, y con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la expresada corporación municipal que se hallará de manifiesto en su Secretaría todos los días de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Las proposiciones han de estar redactadas con arreglo al siguiente modelo en papel sellado de la clase 11.ª, y se presentarán en pliegos cerrados, á los cuales acompañará el firmante su cédula personal y resguardo que justifique la consignación en la Depositaria municipal del 5 por 100 de la cantidad de 20,000 pesetas, como fianza provisional.

Después de abiertos y examinados los pliegos, se abrirá licitación por pujas á la llana entre los que suscriban las proposiciones, adjudicándose provisionalmente la subasta al mejor postor.

La adjudicación definitiva la acordará el Ayuntamiento, si procediere; y entonces el adjudicatario deberá ampliar la fianza hasta un 20 por 100 de la cantidad porque quede dicha subasta; siendo de advertir que no se pondrá en posesión de la misma al citado adjudicatario, y sufrirá las consecuencias determinadas en el Real decreto de 4 de Enero de 1883, si no presta la fianza definitiva y justifica haber pagado los derechos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Es oportuno hacer constar para conocimiento de los que desean interesarse en dicha subasta, que en el presente contrato no se obliga al concesionario como en el anterior, á pagar el seguro contra incendios del edificio Teatro, á construir ninguna decoración á favor del mismo, ni á dar función alguna á beneficio del Ayuntamiento, cuya corporación no impone al contratista nada mas que la guardarropía baja por tenerla contratada y, los dependientes municipales, el conserje, tramoyista y gasista, por la confianza que le inspiran según es de ver en el mencionado pliego de condiciones.

Modelo de proposición.

El que suscribe acompaña su cédula personal y resguardo que acredita la designación del depósito prevenido, y enterado de las condiciones aprobadas ofrece por el arrendamiento del Teatro de Romea desde 1.º de Julio del corriente año á 30 de Junio de 1893, la cantidad de... (la que sea en letra) con sujeción estricta á dichas condiciones y á lo prevenido en las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma).

Murcia 7 de Junio de 1891.—Federico Gomez Cortina.

NOTICIAS

Las funciones por horas con una buena compañía de ese género y una tiple de renombre, ya no se realizan en Romea, por las desmedidas exigencias de dicha actriz.

Bueno fuera que siempre le sucediera lo mismo á esa señora como á los muchos que hacen lo mismo, ya en la carrera artística del Teatro, ya en las lides taurinas, haciendo pagar á peso de oro sus habilidades y arrojo, y motivando el que los precios de los espectáculos suban para el provecho de unos pocos.

Justo es que lo mejor se pague mas que lo mediano y esto mas que lo malo, pero con tasa, sin exageración.

Damos las mas expresivas gracias á «El Combate» de Cieza por las cariñosas y sinceras felicitaciones que dirige á nuestro director.

Los helados de Viena que se sirvieron el domingo en el café Oriental, fueron tan del agrado del público, que en las primeras horas de la noche se concluyeron, quedando infinidad de personas con el deseo de probar tan exquisitos helados.

Ayer regreso de Madrid nuestro amigo D. Sebastian Servet.

Empresa propietaria

DE LA

PLAZA DE TOROS DE CARTAGENA.

El día 20 de Julio próximo á las cuatro de su tarde y por pliegos cerrados, tendrá lugar en la referida Plaza de Toros, la subasta para su arriendo por cinco años prorrogables por otros cinco á voluntad del arrendatario, bajo el tipo de diez mil pesetas en cada año.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha ciudad, en la farmacia de D. José Vidal, Puerta de Murcia.

Cartagena 5 de Junio de 1891.—Por acuerdo de la Junta, el Secretario, Virgilio Cabanellas.

El tren correo de Madrid llegó ayer con dos horas y 28 minutos de retraso en razón á no haber enlazado en Alcázar de S. Juan el tren de Andalucía á su debida hora.

Esta tarde á las cuatro celebrará sesión la Junta provincial de Beneficencia, en el despacho del Sr. Gobernador, si asiste número bastante de señores vocales.

Dice «El Porvenir Vascongado» de sábado:

«Ayer cesó en el cargo de Gobernador civil de esta provincia D. José Alonso Colmenares, encargándose del mando el nuevo Gobernador D. José Alvarez Pérez.»

Ayer mañana á las diez se verificó el entierro de la niña Manuela Gil y Bocio, hija de nuestros buenos amigos D. Juan y D.ª Adelina.

Reciban los padres nuestro mas sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Por mediación del Ayuntamiento se le ha trascrito al director de la Brigada de bomberos la comunicación del señor Gobernador, dando las gracias al mencionado cuerpo por los servicios prestados en el incendio de la casa horno de la calle-paseo del marqués de Corvera.

Por noticias que tiene llama la atención «La Enseñanza» hacia la excesiva aglomeración de enfermas que se dice existen en la sala de mujeres del Hospital, lo cual es peligroso porque favorecería el contagio si se desarrollara alguna enfermedad epidémica.

La función religiosa celebrada el domingo al Santísimo Sacramento en San Nicolás, fué aumentada con la solemnidad de celebrar su primera misa el nuevo presbítero, pasante del Seminario, D. Pedro López Balanza, asistiéndole el Vice-rector y el Secretario de tan esclarecido establecimiento de enseñanza.

La noticia trasmitida á la «Gaceta Minera» de Cartagena por su correspondiente de Guevas, referente á que la casa Borner ha hecho proposiciones comprometiendo á realizar el desagüe de Almagrera gratis y con la sola condición de que se le han de vender los minerales con arreglo á la tarifa de Almagrera, con 10 por 100 de bonificación, parece que no tiene el menor fundamento.

El domingo á pesar de lo revuelto del tiempo, por haber alcanzado aquí los últimos extremos de la cola del temporal que descargó sobre Madrid de un modo notablemente extraordinario, y de que dos ó tres veces cayó un ligero rocío, el salón de la Gloria se halló muy concurrido y por tarde y noche muy animada la feria.

Anoche todavía seguían vendiendo á la suerte muchos de los feriantes que no tienen gana de abandonar el campo por lo bien que les va; sin embargo, como el contratista ha empezado el desarme (y encierro hasta 1.º de Agosto), contra su voluntad van á tener que retirarse y esperar la feria de Setiembre, para seguir vendiendo sus géneros.

Le extraña á «La Enseñanza» que aun no se sepa quienes son los futuros jueces municipales de esta capital é interroga á «El Noticiero», quien cree debe saberlo.

Y pudiera ser que el interrogado sepa menos que el interrogante.

Caridad.

La implora una pobre mujer imposibilitada que no teniendo recursos para marchar á su tierra natal (Málaga) está detenida en esta ciudad, calle de Desamparados, número 4.

La recomendamos á las personas caritativas que quieran cumplir con una de las principales obras de Misericordia.

Consejo de ministros

El que ayer se celebró en Aranjuez, bajo la presidencia de la Reina, duró escasamente hora y media.

Informó el señor ministro de Hacienda del curso de los debates sobre el proyecto de ley relativo al aumento de la circulación fiduciaria y manifestó á S. M. que el gobierno cuenta con el patriotismo de las oposiciones para que se discutan y aprueben los presupuestos del año próximo, á cuyo efecto se adoptarán en tiempo oportuno los acuerdos parlamentarios que procedan y se discutirá sobre la materia en todo el mes de Julio si fuese preciso.

Dió cuenta el señor ministro de Gracia y Justicia de la marcha que en el Senado, llevan las deliberaciones sobre el descanso dominical y puso á la firma de la soberana varios decretos de indultos á propuesta de los tribunales sentenciadores y otro prorrogando la comisión que desempeña el magistrado de Madrid, señor Puebla.

Consultó el señor ministro de Ultramar algunos nombramientos de alto personal eclesiástico entre ellos los de dean y arcipreste de la Habana.

El señor ministro de la Gobernación manifestó á la reina el estado gravísimo en que se hallaba el general D. Máximo Cánovas, y reunido el Consejo, se recibió en la cámara noticia telegráfica en el mismo sentido.

Puso el Sr. Silvela á la firma de S. M. un decreto autorizando á los ayuntamientos para establecer un arbitrio sobre pesas y medidas, en virtud de la ley de presupuestos del año anterior. Las facultades de las corporaciones municipales se contienen dentro de un límite máximo que el decreto fija.

El señor Ministro de Fomento sometió á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando consejero de Instrucción pública á D. Federico Madrazo.

Ascendiendo á inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos á don Narciso Aparicio y Solís, y del cuerpo de minas á D. Vicente Martínez Villa.

Nombrando comisario de agricultura de Santander á D. Santos Gandarillas, y de Baleares á D. Juan Burgues.

Por último, se dignó firmar S. M. los siguientes decretos, á propuesta del señor ministro de la Guerra.

Promoviendo á general de división á D. Tomás Caramés, y á general de brigada al coronel de caballería D. Pedro Gonzalez Montero.

Nombrando comandante general de Ceuta al general de división D. Miguel Correa y García.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al general de brigada D. José Mirelis Gonzalez, al consejero togado del Supremo don César Piquer y al inspector médico de segunda clase D. Félix Bueno Chicoy.

Nombrando jefe de brigada del distrito de Valencia á D. Manuel Carrascosa; gobernador militar de Alicante al general de brigada D. José Marques; jefe de brigada de Cataluña á don Leoncio de la Portilla; fiscal militar del Consejo Supremo de la Guerra al general de división don José Carvajal y consejero del mismo á D. Rafael Assin.

El Gobierno está decidido á que se discutan y aprueben los presupuestos, tanto por razón de economías, cuanto por las ventajas que en ellos se otorgan al ejército. Para ello cuenta con el concurso de las oposiciones y singularmente del general Lopez Dominguez.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

Reales órdenes disponiendo vengán á prestar sus servicios en comisión á la dirección de registros á los Sres. D. Darío Bugallal y Granja y D. Alfonso Barrera, registradores de Huete y Puente del Arzobispo respectivamente.

Otra nombrando registrador de la propiedad de Caldas de Reyes á D. Domingo Guillen y Cueta.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley referente á una transferencia de crédito en el presupuesto de Gobernación para pago de pluses á la Guardia civil.

Gobernación.—Real decreto jubilando á don José Spball y Salvat, jefe de sección del cuerpo de telegrafos.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interes general.

Los Sres Garcia Tuñon, Zozaya, Castañeda, Frida y Serrano, designados como ponentes por los senadores y diputados de Cuba para estudiar los presupuestos de aquella Antilla, se reunieron ayer tarde en el Congreso examinando someramente los artículos y dejando el análisis de estos para sucesivas reuniones, que empezarán hoy.

Los senadores y diputados antillanos de quienes ayer decíamos que presentarán un *memorandum* relativo á la exposición del tabaco habano, son los que forman parte del comité económico antillano, constituido en Madrid, los cuales con el Sr. Rivero y demás individuos representantes del comercio y de las clases productoras antillanas siguen aquí activa campaña en pro de los intereses de aquellas provincias.

El Sr. Martos y sus amigos tienen el propósito de reproducir la proposición de ley de amnistía que tenían presentada á las anteriores Cortes, para que sirva de enmienda al proyecto de ley que en breve empezará á discutirse en el Congreso.

Ayer tarde se dijo que, como el Sr. Romero Robledo no puede representar en el Congreso los tres distritos por que ha sido elegido, piensa optar por el de Matanzas, con objeto de que sus dos sobrinos los Sres. Borés Romero (D. Javier y don José) sean elegidos por Antequera y la Económica Matritense.

Ayer se dijo que el Sr. Bosch había ingresado ó estaba próximo á ingresar en el partido liberal.

Amigos del Sr. Gamazo decían ayer que era extremada suspicacia el encontrar motivo de censura en el hecho de que no hablara el señor Gamazo en los proyectos que se discuten.

El señor Gamazo—añadían—ha hecho una activísima campaña en la cuestión de actas, y hablar ahora en estos proyectos habiendo hablado los Sres. Moret y Puigcerver y estando dispuesto ha hacerlo el jefe del partido, podría interpretarse por alguien como deseo de corregir la plana ó como deseo de exhibición, cosas ambas de que está más lejos el Sr. Gamazo.

El Sr. Sagasta pasó el día de ayer en el pueblo de Carabanchel Bajo, visitando además la posesión de Vista Alegre, en la cual examinó detenidamente el Asilo de Invalidos del Trabajo, Colegio de la Unión y el de los Ciegos, quedando muy complacido al observar el aseo y excelente régimen que se practican en aquellas casas de caridad. A la hora oportuna fué obsequiado con un modesto almuerzo por el rico propietario D. Francisco Romero (no Robledo). Después visitó el manicomio del Sr. Esquerdo.

El Sr. Sagasta y los que le acompañaban regresaron al anochecer á la corte, quedando complacidos de la amabilidad de aquellos amigos, y en especial de los miquiosos datos que dió á conocer al ilustre visitante el médico del Asilo de Invalidos del Trabajo, Sr. Garcia.

Son bastantes los hombres políticos que anuncian ya su propósito de salir en breve de Madrid.

El Sr. Lopez Puigcerver, hará pronto un viaje á Murcia para asuntos políticos relacionados con la organización del partido liberal dinástico en aquella provincia.

La fuga de la novia

De un suceso muy curioso fué ayer teatro la calle de San Bernarde en las primeras horas de la mañana.

Entre seis y siete contrajeron matrimonio dos jóvenes que desde hace bastante tiempo estaban en relaciones amorosas. Ella es una bella que pasa de los veinte, y él un simpático manco de quien se hacen lenguas las comadres del barrio.

A la religiosa ceremonia asistieron gran número de convidados, y desde el templo encaminóse la comitiva á la calle de San Bernarde y entró en un café con objeto de tomar el clásico chocolate.

Como siempre que en actos del género de que tratamos se reúnen muchas personas suele reinar al principio un momento de confusión mientras toman asiento las señoras ó se ceden los sayos mutuamente los caballeros, de ahí que ayer al rodear las mesas del café los invitados á la boda no echaran de ver un calipso que se verificó cuando más atareados se hallaban colocándose cómodamente.

Al cabo de breves instantes, ya tranquilos en sus asientos, los padrinos y los convidados mirábase unos y otros con sorpresa.

—¿Y la novia?—interrogó al fin uno.

—Aquí la traje—replicó otro que desde la iglesia venía precediendo á la joven.

Mas como, á pesar del dicho, nadie la veía, gritó el marido con voz mal humorada: —¿Dónde está la novia?

—Pero tú no lo sabes?—le preguntó el padrino.

—No, señor. Algunas señoras echaron furtivas miradas bajo las mesas, por si acaso le había dado á la desparecida la ocurrencia de proporcionarles una sorpresa, pero allí no había nadie.

Aquello se iba tornando fúnebre. El marido encontrábase materialmente en brazos, y la impaciencia de todos se reflejan en sus rostros caria contocidos.

—Es preciso acabar—gritó el esposo.

—Vamos á buscarla—dijo el padre de la joven.

—Vamos, sí; vamos todos á ver si la encontramos—repitió el novio poniéndose vivamente en pie.

—Avisaremos á la policía.

—Y á la Guardia civil.

—No, señores; nada eso, nada de de escándalo. Si no logramos dar con la novia, entonces acordaremos lo que se haya de hacer.

Y todos los convidados disemináronse hacia los cuatro puntos cardinales de Madrid en pos de la fugada.

Cada cual atribuía la desaparición de la joven á causas distintas, forjando historias extraordinarias ó hipótesis absurdas.

Por fin, ya bien avanzada la tarde, circuló por el barrio la buena nueva de que la novia había parecido.

—¿Dónde?

—En casa de su abuela llorando como una Magdalena.

—¿Tal vez arrepentida de su casamiento?

—No se sabe.

POR TELEGRAFO

Terremotos en Italia

Roma 8.—En Venecia, Milan y Paris se han sentido fuertes terremotos que han producido la alarma entre sus habitantes.

En Verona es donde se han sentido con mayor intensidad, y el pánico que se produjo entre sus vecinos fué tan grande, que la inmensa mayoría abandonó las casas temiendo morir aplastados; algunos edificios se han derrumbado, ocasionando varias desgracias.

El gobierno ha enviado algunos auxilios.

Convenio anglo-portugués

Lisboa 8.—Hay ha pasado á la Cámara de los pares para que mañana empiece su discusión, el proyecto de convenio con Inglaterra en las cuestiones pendientes. Toda la prensa se felicita de su aprobación en el congreso y manifiesta así esperanza de que Portugal entrará con dicho convenio, en una nueva era de paz.

La comisión de Negocios extranjeros del Senado es favorable al proyecto.

Un libro nuevo

Paris 8.—El miercoles se pondrá á la venta un libro de Vitor Hugo, que se titula *Diese* y que lleva la fecha de 1859.

Declaraciones de Carvalho

Paris 8.—Mariano Carvalho ha declarado antes de su salida para Lisboa que la república es imposible en el estado lusitano, porque si se proclamase esa forma de gobierno, intervendría España en el territorio portugués.

Huelga

Londres 8.—Los conductores de omnibus y tranvías han acordado declararse en huelga en demanda de la reducción de horas de trabajo.

Manifestación anticlerical

Paris 8.—En las inmediaciones de la iglesia de Montmartre se organizó ayer una manifestación anticlerical que tuvo que ser disuelta por la policía.

El coronel Lebel

Paris 8.—El coronel Lebel, inventor del ólebre fusil que lleva su nombre, ha fallecido anoche en Vitre, donde era recaudador de Hacienda hace pocos meses.

Condema

Berlin 8.—El jefe de los socialistas de Hainun había sido condenado á 24 horas de detención por una falta bastante leve, de la cual se hizo culpable durante su estancia en las filas en calidad de soldado de la reserva. Empleó sus ocios en el calabozo en cubrir los muros de escritos que exponían el programa del partido socialista é injuriaba á sus superiores en el ejército de la reserva. Ha sido condenado por este hecho, por el consejo de guerra á cinco años de prisión en una fortaleza.

Siniestro

Paris 8.—Comunican de Bret. «Un nuevo siniestro marítimo ha ocurrido cerca de Bres. Se ignora la suerte del bote de pesca *Les deux Freres*, que salió de la isla Lozongue para Lanococ. Se considera perdido. Conducía cinco jóvenes, que se habían embarcado para asistir á un banquete de boda.

Después de la fuga

Paris 8.—Desde la huida de M. Jonanno, el banquero de la calle Richelieu, continúan las reclamaciones ante el comisario M. Rolly Balaégre.

Entre los demandantes figuran muchas personas aristocráticas que habían puesto en depósito en la caja de repartos sumas considerables; pero muchas pobres gentes habían confiado á M. Jonanno todas sus economías. Un pobre empleado entre otros, pierde la dote de su mujer, 8.000 pesetas: una cocinera, todas sus economías, 2.500 pesetas, y un labrador de las cercanías de Paris 70.000 pesetas. El pasivo de M. C. Jonanno puede calcularse desde ahora en 10 millones.

NOTICIAS

—La reina se ha encargado de la educación de los dos hijos mayores de la señora viuda del general Fuentes.

—En la *Gaceta* se publica un aviso de la Dirección del Tesoro, invitando á los tenedores de las obligaciones del mismo, que en cantidad de 100 millones de pesetas se emitieron en el año pasado y vencen en 30 de Junio actual, á que manifiesten en las dependencias del Banco de España, antes del día 18 del corriente, si se hallan dispuestos á prorrogar dichas obligaciones, hasta fin de año, en la inteligencia de que á los que no acepten la prórroga se les satisfará íntegramente su crédito conforme á lo estipulado.

—El jueves fundó en el Ferrol el vapor *Hércules*, y ya en la bahía, los boteros que recibían el pasaje armaron pendencia, insultándose primero, en redándose después á remazo limpio, y por último, no ya los remos, sino las banquetas de las embarcaciones y las zuecas de los contendientes fueron las armas ofensivas y defensivas empleadas en su marítima pelea por aquellos levantiscos luchadores.

Las zuecas volaban de bote á bote lanzadas á guisa de proyectiles; los remos manejados por aquella gente como si fueran lanzones, chocaban contra la dura testa de los combatientes y contra el físico de los atolondrados pasajeros.

De la reyerta salieron heridos ocho contendientes y dos pasajeros que se encontraban en los botes cuando principió la lucha.

—Próximo á las murallas de Toledo y en el sitio de La Hoya, se ha desprendido ayer por efecto del temporal, un terraplén, cogiendo debajo á un mendigo de ochenta y tres años de edad.

—Continúa practicándose diligencias en averiguación de quienes sean los autores de la sustracción de certificados en la Central de Correos hecho del cual dimos cuenta á nuestros lectores. Las pesquisas no han dado hasta ahora el fruto apetecido.

—Hace algunos años se celebró en Granada el enlace de un joven de la aristocracia con una distinguida señorita, hija de un magistrado. Las circunstancias que concurrieron en el casamiento hacían presumir que serían felices, pero no ha sido así; antes por el contrario, las diferencias matrimoniales han hecho tan imposible la vida marital, que el marido venia procurando por todos los medios el divorcio.

Pero como nuestras leyes no permiten la disolución absoluta del matrimonio, el esposo ha tenido una idea muy comentada por la buena sociedad: ha renunciado la nacionalidad española y ha adquirido la francesa, entablado ante estos tribunales el divorcio, que no tardará en ser un hecho.

—Leemos en el *Al Mogreb-Al Akha*:

«Sigue sin interrupcion de ningún género la venta de carne humana en este bárbaro país, lo cual constituye un insulto á la civilización y á los pabellones extranjeros, que orgullosos ondean en los puertos de este imperio.

A la exclusiva cifra de 200 alcanza el número de los desgraciados que han sido vendidos en el mercado público en Marruecos en el pasado mes de Abril.»

No sólo en los puntos del interior se hace este bochornoso é infame trafico, si que también en los puntos de la costa y casi á las puertas de la civilizada Europa.

Hace algunos días fueron puestos á la venta pública en Mogador tres niños de corta edad, siendo vendido el mas pequeña y retirados de la venta los dos restantes, que por no haber alcanzado el precio que deseaba el comerciante, fueron enviados á los mercados del interior.

—La Academia de ciencia morales y políticas, ha publicado el programa del curso ordinario para 1892 con arreglo á los temas siguientes:

1.º Examen crítico de las limitaciones que, por interés público, restringen en la sociedad moderna el libre uso del derecho de propiedad. Origen histórico y vicisitudes de estas limitaciones en España y en las grandes naciones de Europa. Extensión y límites de la potestad del Estado sobre esta materia, según las diferentes escuelas jurídico-socialógicas.

2.º Dentro de que límites puede el Estado contribuir á mejorar la condición material y moral de las clases obreras, sin coartar la libertad de los contratantes. Soluciones individualistas ó socialistas que apoyan ó contradicen la intervención del gobierno en la esfera del trabajo.

—En el actual mes de Junio se van á verificar grandes maniobras por la escuadra francesa, compuesta de 15 acorazados, 16 cruceros, 10 cru-

ceros-torpederos y seis torpederos de alta mar. En las elecciones verificadas en nuestra Real Academia de Jurisprudencia han resultado elegidos para las secciones de la misma, los siguientes académicos profesores:

Sección primera.—Derecho civil, mercantil y penal.

Presidente.—D. Eduardo Ródenas.
Vicepresidentes.—D. Carlos Collantes y don Saturnino de la Presa.

Secretarios.—D. Carlos Tafur y D. Bernardo Feliú y Jaume.

Sección segunda.—Derechos canónicos.
Presidente.—D. Pedro Calderón y Ceruelo.

Vicepresidentes.—D. Luis de la Sota y D. Alejandro Salmeán.

Secretarios.—D. Adolfo Rodríguez de Cela y D. Simón Vifal y Arroyo.

Sección tercera.—Derecho público y economía política.

Presidente.—D. Francisco Ansaldo.

Vicepresidentes.—D. Luis Rubio Amoedo y D. José Valcorba.

Secretarios.—D. Antonio Chorot y D. Agustín Belloso.

Sección cuarta.—Procedimientos y práctica forense.

Presidente.—D. Clemente Domingo Mambilla.

Vicepresidentes.—D. Rafael D. Monreal y don Félix de Llanos y Torriglia.

Secretarios.—D. Justo Garran y D. Manuel Ródenas.

—Después de un año de residencia en la Guinea española, ha regresado a Madrid el comisario de Guerra D. José Valero, que marchó a nuestros dominios del Golfo con el carácter de representante de las Sociedades Geográficas Españolas. El Sr. Valero se propone dar noticia de sus trabajos y estudios, y con objeto de oírle, la Sociedad Geográfica de Madrid celebrará sesión extraordinaria pública mañana martes, á las nueve de la noche.

—Las horas de despacho en el ayuntamiento serán desde hoy lunes, de ocho de la mañana á una de la tarde.

El público podrá enterarse de sus asuntos de once á una.

Las sesiones continuarán este mes, á las dos y media de la tarde.

La tesorería estará abierta para el público de ocho á once.

—En el juzgado municipal de Badoz tuvo lugar hace pocos días un acto conciliatorio entre ciertos vecinos de aquella capital á consecuencia de suponerse que cierta señora, á pesar de llevar consigo una medalla contra las brujas había tomado, sin darse cuenta, unos hechizos que le había suministrado otra valiéndose de una convecina suya.

En el referido acto conciliatorio no hubo avenencia, por mas que tanto el juez como los hombres buenos trataron de arreglar el asunto de la suministradora y de la poseída.

—Dijose anoche en Madrid, con insistencia y detalles que garantizaban la exactitud de la noticia, que en una importante ciudad andaluza se había cometido un homicidio, del que había sido autor el director de un diario político de aquella capital, y víctima un pariente cercano de un distinguido político que ocupa un alto puesto.

—El gobernador civil ha dispuesto que los billetes de la corrida de Beneficencia que sobren del abono salgan, previo reconocimiento, minuciosa á la venta pública á presencia de un delegado del gobernador.

—Según *El Siglo Médico*, durante la semana

última en esta corte han seguido reinando catarrlos laringeos y bronquiales leves; pulmonías francas, reumatismos musculares y articulares y erupciones cutáneas de naturaleza diatéctica.

Entre los niños son frecuentes las fiebres eruptivas de formas benignas.

—La propuesta de ascensos de este mes, en el arma de infantería, comprenderá: tres tenientes coroneles; dos comandantes á teniente coronel; siete capitanes á comandantes y veintidos primeros tenientes á capitanes.

—Parece que el general Pando anda en gestiones para que los enfermos de la guarnición de Burges, vayan al hospital militar de Valladolid.

Una infeliz demente intentó el martes degollar en Cartagena á una hija suya de ocho años de edad.

Gracias á la intervención de los vecinos, la niña sólo recibió algunas heridas de escasa consideración.

—Ha fallecido en Cartagena el veterano general de brigada D. Francisco Costa.

—La pareja de la guardia civil del puesto de Tetuan, capturó en la mañana de ayer á varios matuteros que habían intentado introducir algunas arrobas de alcohol y vino.

—Según nos comunican de Velez Málaga, no puede ser más lamentable la situación económica de aquella hijuela de expósitos, temiéndose las nodrizas abandonen los niños cuya lactancia corre á su cargo, ed razón á lo mucho que se les adeuda.

—Parece que á estas horas tiene ya conocimiento la primera autoridad de la provincia del conflicto que se teme, y que para evitarlo adoptó yer mismo una determinación enérgica.

Ed casi todos los periódicos de provincias encontramos noticias consoladoras respecto á las futuras cosechas que hasta hoy parecían haberse perdido.

Según un calego de Salamanca, las lluvias han mejorado de una manera evidente las condiciones del campo, en términos que los rendimientos en el trigo recompensarán el trabajo de los labradores y les permitirán utilidades que no esperaban por consecuencia de la tenaz sequía.

Faltas y delitos

En la travesía de San Lorenzo, núm. 6, cuarto principal, un perro que, según dictamen facultativo, padece de hidrofobia, mordió á la hija del inquilino Encarnación Vargas Negrete, de trece meses, y le causó una herida grave. El perro es propiedad del padre de la lesionada.

—Un joven de veinticinco años promovió un gran escándalo en la plaza del Rastro y al ser reprendido por el guardia municipal número 346 se arrojó sobre éste y le produjo varias lesiones.

El joven fué puesto á disposición del juzgado.

—A las once de la mañana detuvo la policía á un joven que en Mayo último cometió un robo en la carretera de San Isidro.

—En la Ribera de Curtidores un sujeto apodado el *Carnicerín* sustrajo el reloj á un caballero. El autor del delito fué preso.

—Un coche de punto atropelló en la calle del Clavel á un niño de tres años, y le produjo varias lesiones.

—A las cuatro de la tarde un caballo del encante de un tranvía, arrolló en la Glorieta de San Bernardo á un joven y le ocasionó diferentes contusiones.

—A las cinco se cayó un niño de tres años, en la calle de la Paloma, núm. 22, y se fracturó el muslo derecho.

—Y aunque lo fuera ¿a ti qué te importa? únicamente á madre.

Y aquí paró la discusión: Nicolás, atónito con lo inexplicable de la réplica, arrugó aún más el entrecejo, contrajo los músculos de su rostro y encerróse en el mayor mutismo: mientras, rodaban por el interior ideas de despecho y un odio implacable hacia aquel esmismado de señorito cuya era la causa de su tortura...

Y á no sujetarle un tanto, la razón habría ido hacia el caballero, y hubiera comenzado con él la plática á puñetazos.

VII.

Tristes y silenciosos tornaron á su casa ambos jóvenes. El incidente había herido mor almente á Nicolás. ¿Con qué á él no le importaba que Angelina tuviera novio?... Y esto se lo había dicho ella... ¿No era él su hermano, su único defensor? Y, luego, á solas con su espíritu, en medio de la balumba humana que anochece embocaba por el puente como una gran masa negra, consideraba la frase bajo muchos puntos de vista, y cuanto más la saboreaba, acentuábase el deje amargo, y un no sé qué inexplicable de incógnito de odio hacia el que pudiera llamar «novia» á Angelina...

—Eso nunca!... Pero, y después de todo, ¿qué le importaba á él?... No era libre de hacer lo que bien quisiera? Era un egoísta de marca el suyo... Y con ese cenital que á nuestro espíritu pone la

—Un niño de cinco años se produjo una herida grave en la calle de Valencia.

—En la prevención del distrito del Hospital ingresaron esta madrugada dos exargentos portugueses que habían tenido una reyerta.

—A la una próximamente de esta madrugada tuvieron noticia telefónica en el gobierno civil de que en la calle de San Bernabé frente al núm. 12 habían reñido dos individuos, y que uno de estos infirió una puñalada en una ingle á su antagonista, llamado Ramon Pizaro Duro.

La autoridad judicial se trasladó á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, y allí recibió declaración al agredido, quien en grave estado pasó al Hospital General.

En el lugar del suceso fué capturado un sujeto que acompañaba al agresor, el cual se puso en precipitada fuga.

El juez suplente de guardia, detenido no sabemos dónde ni en qué, tardó mucho en acudir al lugar del hecho.

—Se nos dice que á consecuencia de un escándalo promovido en la calle de las Velas fué denunciada, sin razón ni causa, por los agentes de la autoridad, la tienda del núm. 1.

Cuando el dueño se presentó en la delegación del distrito de la Inclusa á conocer el motivo de la denuncia, le recibió un empleado dándole una bofetada y preguntándole con malos modos si llevaba armas.

No contento con esto, le condujo á la prevención de la cual salió bajo fianza.

BOLETIN COMERCIAL

Peñafiel (Valladolid) 4 de Junio de 1891.—Después de haber llovido copiosamente en la última quincena de Mayo, ha llegado Junio con días más serenos y claros, y lo que hace falta es que haga calor, pues como Mayo ha tenido días tan frios, están muy atrasados los campos, y el viñedo á más de retrasado, ha perdido algo con las heladas.

El mercado de hoy bastante animado, con precios firmes y tendencias al alza, sobre todo en la cebada, que llegó á venderse á 34 reales fanega, precio que alcanzó todo el año, las demás especies á los precios siguientes:

Trigo sin peso á 39, 40 y 41 rs. fanega; centeno á 32; avena á 22 y 23; garbanzos duros á 80 rs. fanega; id. buenos de 120 á 130 rs.

En vinos también se nota una pequeña alza y los precios de éstos son: en es a villa á 12 reales cántaro ó 16 litros, y los pueblos limítrofes, á 10 y 11 rs. cántaro.

Rioseco (Valladolid) 5 de Junio.—Han entrado 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 42'50 á 42'75 rs. las 94 libras y algún carro á 43.

En partidas se ofrecen 6.000 fanegas de trigo á 43 rs., pagas á 42'75, clase selecta, y á 42'50 la corriente.

Medina del Campo (Valladolid) 5 de Junio.—Han entrado hoy 200 fanegas de trigo, pagándose de 42 á 42,25 rs. las 94 libras.

El mercado sostenido.

Tiempo bueno.

Los campos mejorando.

Valladolid 6 de Junio de 1891.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 900 fanegas de trigo, que se han pagado de 43 á 43'50 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 1100 fanegas de trigo, pagándose de 43'25 á 43'75 reales las 94 libras.

inexperiencia de las cosas del mundo, creía el imberbe muy puesto en razón aquel celo hacia Angelina. ¿No era su hermana? Y ahondando en este punto, como si el ensueño de la esperanza lo encerrase en el círculo de la realidad desconsoladora, sentía una tristeza grande y una alegría sin límites... Y sus ojos miraban á la gentil muchacha y trocaban su paño fúnebre por otro más riante... Luego, dirigía una hosca mirada en su derredor, y sentía repulsión hacia los romeros, que, más ó menos alegres, canturreaban canciones, algunas de ellas bestialmente obscenas: la gran masa antojábasele un animal inmundado, ebrio, loco, que pateando avanzaba con estruendo infernal Puerta de Toledo arriba... Y el muchachuelo, disipiente, sin hablar palabra, seguía á paso tardo encajonado en la fila del batallón *isidreco*, cuyas ropas á poco que se analizaron, resultaban caprichosamente tegidas por los átomos de polvo cosechados en el suelo ó robados á la atmósfera pesada que angustiaba los pulmones, únicamente sintiera impresionado su espíritu, cuando al atravesar la pradera, fijó su mirada en Madrid, que allá, á lo lejos, como un semicírculo se ofrecía, bañando la luna sus edificios con opalina luz los faroles encendidos del alumbrado público, parecían estrellas caídas, constelaciones salpicadas aquí y acullá con sus círculos de luz las negruras...

Angelina sentía pena: Nicolás con el bistori de una sospecha imposible, había desgarrado sus pudores y removido el fondo tranquilo de su

Carrión de los condes (Palencia) 4 de Junio.—Las entradas en el mercado de hoy han sido regulares.

Cotizándose:
Trigo á 42 rs. fanega; entrada 150 fanegas; centeno á 32 id. id. entrada 40 id.; cebada á 32 id. id.; entrada 160 id.; avena á 21 id. id.; entrada 20 id.; alubias á 64 las grandes y 50 las pagueñas id. id.; entrada 50 id.; garbanzos de 100 á 180 id. id.; entrada 25 id.; yeros á 39 id. id.; entrada 15 id.; harina de 1.^a á 14 rs. arroba; id. de 2.^a á 13 id.; id. de 3.^a 11 id.; harinilla á 20 rs. fanega. Cabezuela á 14 id.; salvados á 10 id.; patatas á 3 rs. arroba; vinos á 10 rs. cántaro en los pueblos. El tiempo continúa de lluvias y los sembrados mejorando lentamente.

Melgar de Fernamental (Burgos) 4 de Junio.—La cosecha de trigo en esta localidad se presenta regular y le de legumbre superior.

Temporal de aguas y vientos frios.

Los precios firmes y los de hoy son:
Trigo á 41 reales las 92 libras; centeno á 32; cebada á 30; yeros á 38; lentejas á 40; alubias de huerta á 80; avena á 21; garbanzos regulares á 120, medianos á 80; muelas á 34 y 50; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 14; idem de tercera á 12'50; salvado de primera á 15 reales fanega; id. de segunda á 11; id. de tercera á 9 reales.

BOLSA

Cotización oficial del día 6

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	76 30	00	10
Idem, idem, pequeños...	77 65	00	15
Idem, idem, fin corriente.	76 50	00	00
Idem, idem, fin próximo...	00 00	00	00
Nuevas series G y H...	77 10	05	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	77 65	15	00
Idem, idem, pequeños...	78 00	00	1 00
Nuevas series G y H...	79 50	00	00
Deuda amortizable 4 0/0.	88 85	30	00
Idem, idem, pequeños...	89 15	45	00
Billetes de Cuba, 1886...	104 50	25	00
Id. 1890 int. 1 al 5/0.000.	97 40	00	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	101 50	00	00
Idem, idem, al 4 por 100...	90 00	05	00
Acciones Banco España...	418 00	00	1 00
Compañía de Tabacos...	00 00	00	00

CAMBIOS

Londres, 90 días vista...	26 40	»	»
Paris, 90 días vista...	5 40	»	»
Berlin, días vista...	00 00	»	»

BOLSIN

Camius del día 7 por la tarde.

Barcelona, interior, 76,00 fin mes.			
Idem, exterior, 77,85, id.			
Madrid, interior, 76,60 id.			
Londres, 73,56.			
Paris, 73,68.			

alma... y de ella se desprendió á manera de vaho una idea... la de que el afecto de Nicolás no era el de un hermano, no, porque si tal fuera, no hubiera dejado traslucir su celoso encono... Y ante este desgarramiento de ideas virginales, sintió su organismo sumido en algo letárgico, infinito como el manto negro del cielo, hacia el que dirigía sus ojos; é iba también metida en la fila como un recluta en un batallón torpe y heterogéneo que llevaba por armas botas pegadas pez con pez, y botijos que entre el hacinaamiento de vestidos destacaban sus barrosas pañzas como óvalos blancuzcos en franjas grises: el batallón ascendía penosamente la empinada calle de Toledo: era una avalancha que venía á ocuparla por completo, vista desde lo alto de la plaza de la Cebada semejava un río moviente que contraviendo las leyes naturales ascendía en sentido inverso al declive de su alveolo.

Y le mismo que Nicolás, iba la joven, murria y entristecida: andaba como automática. ¡Estaba tan lejos su espíritu de la tierra!...

Señá Antonio, caminaba muy sobre sí y curiosa mira que te mira á los romeros que á los flancos y de frente marchaban: á veces sus ojos chispeaban maliciosamente cuando sorprendía algún detalle íntimo: tal cual pechugón de un él á una ella ó viceversa, que en casos tales, lo alegre de los cascos aguja las pasiones eróticas, y al menor descuido, los brazos del falano sirven de cinto al talle de la compañera... Pequeñeces que duran lo que un relámpago, y prueban que la naturaleza humana es fiera en

Folleto

ALMA DE ARTISTA

NOVELA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA

ORIGINAL DE

ALEJANDRO LARRUBIERA

Como si uno no tuviera ojos en la cara; has mirado más de dos veces á ese señorito esmirriado que te sigue.

El rubor encendió las mejillas de Angelina... Pero que se había figurado Nicolás?... ¿Qué, tan en poco la estimaba...? Yo no he mirado á ese joven ni á ninguno!—replicó dignamente.

—Claro, tú que has de decir.

É impulsado por la sospecha, que tenaz le martilleaba en la cabeza, preguntó, mientras sus ojos parecían con sus centelleos querer desgarrar las pupilas de Angelina, y por tamañas aberturas sondear su pensamiento.

—¿Ha tu novio?

—No contesté la bordadora con voz enérgica y luego, por ese espíritu rebelde que la mujer toma, le que estimas apezada—dijo como si le rotase:

Un albañil que trabajaba en una obra que se ejecuta en una casa de la calle de Jabonerías, cayó ayer tarde desde un andamio, ocasionándose una herida en la cabeza por no estar los andamios conforme a lo que dispone el bando, por lo cual alguien será responsable de esta desgracia.

Se llama Pedro Navarro Bernal, soltero y de 24 años de edad.

La subasta de las obras de reparación del convento de Sta. Ana de Lorca, ha sido adjudicada como mejor postor a D. Adolfo Clemente Bolívar, en la cantidad de 11,246 pesetas.

Dos jóvenes huertanos que tienen sus respectivas novias en una casa de la calle de Aljezares y que utilizan para hablar con ellas una misma ventana, por si uno debía ceder la ventana al otro, se trabaron de palabras anteanoche, dándose después una satisfacción garrotazo limpio y ocasionando el consiguiente alboroto.

Una joven que servía en casa de don Valentín Leante, llamada Eugenia Serrano Belchí, ha sido detenida por la guardia civil de esta ciudad, como presunta autora del hurto de dos sortijas de oro con brillantes y una sábana bordada de la propiedad del citado señor.

En poder de la detenida se han encontrado 279 pesetas en monedas de oro y plata, un estuche con unos pendientes de oro, un alfiler de señora y otros objetos.

Varios vecinos del Javalí-viejo han solicitado del Ayuntamiento se establezca en aquel partido una escuela de niñas.

En el tren mixto de ayer mañana pasó por esta en dirección a Cartagena el capitán general de Valencia, quien hoy es esperado en esta capital.

Ayer mañana se retiró de la Alcaldía ligeramente indispuerto y con ánimo de meterse en cama, el Alcalde D. Federico Gómez Cortina, a quien deseamos que no sea cosa de cuidado su indisposición.

Ha regresado a esta capital el jefe de la guardia civil de esta provincia señor Sr. D. Enrique Herrera.

Se asegura que el industrial que trabajaba en el horno quemado en la madrugada del domingo en la calle-paseo del Marqués de Corvera, ha quedado arrojado, sin haber ocurrido el siniestro en su establecimiento, sino en el piso alto de la casa. Los que penetraron en ella para apagar el incendio arrojaron a la calle los panes, las masas, las harinas y demás efectos, quedando inutilizado todo cuanto pertenecía a este honrado industrial.

Como el establecimiento no estaba asegurado ni en él se quemó nada, no encuentra a quien reclamar las grandes pérdidas que ha sufrido y que constituyen el ahorro y el sudor de muchos años.

Nos ha extrañado mucho que persona tan ilustrada y tan conocedora de nuestras instituciones como el Sr. Pérez Trigueros, dé motivo a lo que ayer decía nuestro estimado colega «El Liberal Dinástico», por no haber prestado la cooperación que justamente le demandó la brigada de zapadores bomberos en el incendio de la madrugada del domingo.

La persona que quiera hacer una obra de caridad, puede ejercerla enviando una dádiva a la calle del Castillo, núm. 18, primer piso, cuarto núm. 4, donde habita una persona decente, ceasante y enferma.

Se encuentra en Cartagena el diputado, conservador, por esta circunscrip-

ción, nuestro amigo el Excmo Sr. don Luis Figuera Silvela, que en breve saldrá para Madrid.

Se queja nuestro estimado colega «El Mediterráneo» de Cartagena de lo cara que resulta la vida en Cartagena y excita al Alcalde para que intervenga en los asuntos de subsistencia, y procure el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

A los individuos que se encuentran presos como autores de evasiones a los trabajadores de Santa Lucía, Cartagena, no les ha sido admitida por el Juzgado la fianza personal que han solicitado.

Dice «El Defensor» de Cartagena: «Feria.—Al paso que vamos, y si los concejales no se toman algún interés, es casi seguro que llegará la época de la feria, sin que se hayan acordado los festejos de que la prensa local viene ocupándose hace días con plausible insistencia. ¿Es que, realmente no quiere hacerse nada?»

Pues lo sentimos por Cartagena en primer lugar, porque quien más pierde con esa apatía de nuestros ediles, es Cartagena, que sin festejos en la época de baños y de feria, no tendrá la animación que Aguilas, por ejemplo, donde el Ayuntamiento se preocupa mucho de estas cosas.»

El administrador de consumos del extrarradio ha interesado de la Alcaldía se expida autorización a D. Manuel Marques y otros, para que en sus respectivas zonas ejerzan el cargo de Agente ejecutivo en la cobranza del impuesto por el procedimiento de apremio.

Nuestro colega «El Cartero de la Sierra» de La Unión ya no se publicará nada más que jueves y domingos.

Disposición.
Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que se advierta a los capellanes y priores de los conventos de religiosas la obligación de cumplir con lo mandado en la ley de 17 de Junio de 1870, respecto a que ningún cadáver pueda ser enterrado sin que se llenen ciertas formalidades, entre ellas la de la inscripción en el Registro civil y la licencia correspondiente, expedida por el juez municipal.

Hemos recibido la visita de nuestro apreciable colega el «Boletín de la Suscripción Nacional» que ha empezado a ver la luz pública en el Puerto de Santa María. Esta publicación tiene por objeto recaudar fondos para el submarino que ha de construir el insigne marino señor Peral.

Con gratísima satisfacción vemos la favorable acogida que se le ha dispensado a tan laudable pensamiento, tanto en España como en muchos puntos del extranjero, donde las suscripciones en caminadas a este objeto arrojan un total de bastante consideración.

Prometiendo ocuparnos con detención de este asunto, devolvemos con gusto al nuevo colega su afectuoso saludo dejando desde luego establecido el cambio.

La Baronesa de Krupmarsch acaba de descubrir el secreto de conservar el cutis de las damas hasta los 80 años, con la misma frescura que tiene a los 20, conservando además la persona la vitalidad de la juventud. Consiste el descubrimiento, en tener constantemente sana y limpia la sangre, lo cual tan solo se obtiene, con el frecuente uso de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Leamos en «El Noticiero»: «Ahora que empiezan los fuertes calores bueno fuera que la autoridad vigilase activamente a fin de impedir la repetición de desgraciados accidentes ocasionados por bañarse en el río. Todos los años hay que lamentar desgracias, tanto mas sensibles, cuanto pudieran fácilmente evitarse.»

«El Diario del Comercio» de Barcelona correspondiente al 31 del mes de Mayo último, dice:

«Debemos llamar la atención y prevenir al comercio de buena fé contra la casa establecida en la provincia de Murcia desde principios del corriente año y que se dedica sencillamente a compra y venta de toda clase de artículos, aunque ha establecido la costumbre de no pagar a nadie.»

«Todos los negocios son, para la citada, buenos y en todos realiza pingües ganancias; cuando viene la hora de pagar se deja protestar, y... listo.»

Es curioso recordar, ahora que están sobre el tapete los fenómenos celestes con motivo de los eclipses, que desde la creación del mundo solo ha habido un mes sin luna llena, y este caso no volverá a repetirse hasta dentro de dos mil millones de años, si para entonces ha existido.

El fenómeno ocurrió en Febrero de 1865 y en aquel año Enero y Marzo tuvieron dos lunas llenas cada uno, pero Febrero ninguna.

CIENTIFICO

La HERNIA constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene a ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria Abandonada a sí misma o solamente contenida por un braguero va siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque y el enfermo va perdiendo su energía moral lo mismo que su fuerza física.

Obtener la oclusión del anillo, cicatrizándolo por completo y conseguir la curación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método de Mr. Eugenio Favot, especialista francés. Numerosos certificados de personas curadas y de reputados médicos acreditan su verdadera eficacia.

Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno a dos días, 5 céntimos, línea, por tres o más. 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL.
A una columna 7 pías, en 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Santorals mañana; stos Crispulo y Restituto mrs. y sta. Margarita reina de Escocia.
Jubileo: mañana en la iglesia de S. Antonio y se aplica por D. Miguel Mazón y D. Dolores Martínez Leiva, misas de medias horas y en la de las Capuchinas por D. Pedro Díaz y familia misas de horas.

Anuncios.

HUESPEDES Se admiten en la calle de Marango, número 12.

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE Y GRANULAR DE BISHOP.

Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1867. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy especialmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas.

Lea la circular que acompaña cada botella.
Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta.
Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España.
CITRATO DE CAFEINA.—El remedio más seguro y más eficaz para el DOLOR DE CABEZA.

ALFRED BISHOP Y SONS, 48, Spelman Street, Londres.

EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipotermiales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores a las extranjeras premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastralgias ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama les recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pidanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Séiquer.

El caudal de **El Vichy Catalan** es de 183 litros por minuto. Representante: por esta región, **D. Tiburcio Ortega, Gandia.**



ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Colicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIZO de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Piuo y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valera.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diversos, carbúncos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores ó hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarre é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA (50 AÑOS DE EXITO)

Recomendadas por las eminencias medicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y de crepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

SAPOLIO.

«LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR.»

UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA.

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de maderas.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C. — Barcelona.

Depositarío en Murcia: A. Ruiz Séiquer.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo al mundo sin estudio alguno puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 x 15 cm. alto y 11 cm. ancho, con tornillo fijador.
- 1 Objetivo de 40 mm.
- 1 Chassis con cristal despedido para la mira.
- 1 Chassis doble para placas a la gelatina bromurada.
- 1 Paquete placas a la gelatina bromurada.
- 1 Frasco negro.
- 2 Cuchetas.
- 2 Pinceles de madera para secar las pruebas.
- 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
- 1 Embudo.
- 2 Agitadores.
- 1 Caja papel sensibilizado.
- 1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas.
- 1 Paquete papel filtros.
- 3 Hojas papel de colores.
- 1 Frasco sulfato de hierro.
- 1 Frasco oxalato neutro de potasa.
- 1 Frasco hidrosulfato de sosa.
- 1 Frasco alumbre en polvo.
- 1 Frasco baño viraje.
- 1 Tripode de campaña.
- 1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Aparato del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,
Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona
Se expide gratis el gran **CATÁLOGO ILUSTRADO**

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Cefalea, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al mediodía y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberá tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exigirse las **Verdaderas Píldoras Moussette** de **Clin y Cia** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y CIA — PARIS

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell, hermanos Asato, núm. 52, y Sres. 16, por correo certificado por 3.50 pesetas.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mismo precio de 2 pesetas en adelante.

PERLAS DEL D^r CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA

a. **Perlas de Eter de Clertan.** Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope.)

b. **Perlas de Hoffmann de Clertan.** Dosis, 4 a 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómicas.)

c. **Perlas de Valeriana de Clertan.** Dosis, 4 a 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 a 30 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.)

Fabricación y venta en **Casa L. Franch, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et C^o, succ^o.**

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duple p^o; — al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, farmacéutico.